AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

SESIÓN DEL DIRECTORIO DE LA AFD
Acta N° 81/2013 del 26 de septiembre de 2013

Labrada en uso de las facultades que le confiere la Ley N° 2.640/2005, su modificatoria la Ley Nº 3.330/2007 y el Decreto Reglamentario N° 7.395/2006

Miembros del Directorio presentes:

1. José H. Maciel Jara, Presidente;
2. Edgar Augusto Alarcón Bacigalupo, Miembro del Directorio;
3. Martín Eduardo Salcedo Villalba, Miembro del Directorio;
4. Ronald Granados, Miembro del Directorio; y,
5. Guido Rafael Zaldívar Rales, Miembro del Directorio.-

Síndico de la Contraloría General de la República ante la AFD: Fernando Siro Colmán Ruggero.-

Hora de inicio de la sesión: 10:45 h. **Hora de culminación de la sesión: 13:30 h.**

RESOLUCIÓN AFD Nº A81R01F260913

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE LIMPIEZA DE LAS OFICINAS DE LA AFD" – SEGUNDO LLAMADO (Hoja 1 de 4).-

VISTO y CONSIDERANDO: El informe de evaluación de ofertas de fecha 25 de setiembre de 2013, del Comité de Evaluación de Ofertas – AFD, emitido en el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas por Subasta a la Baja Electrónica para la contratación del "SERVICIO DE LIMPIEZA DE LAS OFICINAS DE LA AFD" - Segundo Llamado, elevando a consideración del Directorio el resultado del proceso licitatorio.-

Que, la evaluación de ofertas fue realizada tomando en cuenta los artículos 26º, 27º y 28º de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", los artículos 55º, 56°, 58º, 60º, 61º, 63º y 64º del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, y las disposiciones pertinentes de la Ley N° 3.439/07. Asimismo, fue considerada la Resolución DNCP N° 860/2008, la Resolución DNCP N° 2118/2011, la Circular DNCP N° 03/06 y la Ley N° 4558/11.-

Que, formalizaron propuesta en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) las firmas LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L., TODO BRILLO S.A. y ROAM S.R.L., presentando sus documentaciones en la fecha prevista.-

Que según el referido informe, la oferta presentada por la firma ROAM S.R.L. no se ajustó a los requerimientos de las documentaciones básicas de carácter sustancial, por lo que conforme a lo establecido en el Art. 58° y 61° del Dto. Reglamentario N° 21.909/03, dicha oferta quedó eliminada.-

Que, se prosiguió la evaluación con las ofertas de las firmas TODO BRILLO S.A. y LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L., que se ajustaron a los requerimientos de la documentación básica de carácter sustancial.-

Que, la firma LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L. presentó el Certificado N° 822/2012 de SERVICIO DE ORIGEN NACIONAL a los efectos de la aplicación del Margen de Preferencia a los Servicios de Origen Nacional, razón por la cual se procedió a comparar conforme lo dispone la Ley N° 4558/11 la oferta más baja presentada por la firma TODO BRILLO S.A., agregándosele a su precio total el porcentaje del 20% establecido en el Art. 2° de la referida ley, de lo cual resultó que la oferta más baja correspondió finalmente a la presentada por la firma LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L.-

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

...///...

FIRMADO: PRESIDENTE Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO AFD Secretaría General

Cynthia Cabral L.
Agencia Financiera de Desarrollo
AFD

ENCARGADO/A DE DESPACHO

AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

SESIÓN DEL DIRECTORIO DE LA AFD

Acta N° 81/2013 del 26 de septiembre de 2013

Labrada en uso de las facultades que le confiere la Ley N° 2.640/2005, su modificatoria la Ley Nº 3.330/2007 y el Decreto Reglamentario N° 7.395/2006

Miembros del Directorio presentes:

1. José H. Maciel Jara, Presidente;
2. Edgar Augusto Alarcón Bacigalupo, Miembro del Directorio;
3. Martín Eduardo Salcedo Villalba, Miembro del Directorio;
4. Ronald Granados, Miembro del Directorio; y,
5. Guido Rafael Zaldívar Rales, Miembro del Directorio.-

Síndico de la Contraloría General de la República ante la AFD: Fernando Siro Colmán Ruggero.-

Hora de inicio de la sesión: 10:45 h. **Hora de culminación de la sesión: 13:30 h.**

RESOLUCIÓN AFD Nº A81R01F260913

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE LIMPIEZA DE LAS OFICINAS DE LA AFD" – SEGUNDO LLAMADO (Hoja 2 de 4).-

.../////...

Que, se prosiguió la evaluación conforme lo dispone el Art. 61º del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y teniéndose en cuenta los requisitos contemplados en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado, se constató que la firma LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L. cumplió con las documentaciones legales, los requisitos mínimos de solvencia económica y con las especificaciones técnicas, acreditándose además la experiencia requerida en el Pliego de Bases y Condiciones.-

Que luego de analizada la oferta presentada por la firma LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L. se constató que la misma excedió el monto previsto en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) razón por la cual el Comité de Evaluación de Ofertas-AFD consideró aplicable la Circular N° 3/06 de la Dirección General de Contrataciones Públicas de fecha 02 de marzo de 2006, para la reducción de la cantidad de meses solicitados de veinticuatro (24) a catorce (14) meses.-

Que, la mencionada Circular dispone: *"Se podrán disminuir la cantidad de los mismos* (servicios) *en el caso de no contar con la disponibilidad presupuestaria necesaria conforme a las ofertas presentadas en el llamado".-*

Que, luego de evaluar detalladamente la referida propuesta, el Comité de Evaluación de Ofertas - AFD recomendó al Directorio de la Agencia Financiera de Desarrollo adjudicar a la firma LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L. el Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas por Subasta a la Baja Electrónica para la contratación del "SERVICIO DE LIMPIEZA DE LAS OFICINAS DE LA AFD" – Segundo Llamado, por reunir los requisitos legales y técnicos y por resultar solvente su oferta, por un monto total de Guaraníes ciento cuarenta y tres millones quinientos mil (₲ 143.500.000), plurianuales.-

Que, atendiendo los argumentos esgrimidos por el Comité de Evaluación de Ofertas - AFD en el referido informe, deviene pertinente dar curso favorable a la recomendación efectuada.-

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

FIRMADO: PRESIDENTE Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO AFD Secretaría General

Cynthia Cabral L.
Agencia Financiera de Desarrollo
AFD

ENCARGADO/A DE DESPACHO

AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

SESIÓN DEL DIRECTORIO DE LA AFD
Acta N° 81/2013 del 26 de septiembre de 2013

Labrada en uso de las facultades que le confiere la Ley N° 2.640/2005, su modificatoria la Ley Nº 3.330/2007 y el Decreto Reglamentario N° 7.395/2006

Miembros del Directorio presentes:

1. José H. Maciel Jara, Presidente;
2. Edgar Augusto Alarcón Bacigalupo, Miembro del Directorio;
3. Martín Eduardo Salcedo Villalba, Miembro del Directorio;
4. Ronald Granados, Miembro del Directorio; y,
5. Guido Rafael Zaldívar Rales, Miembro del Directorio.-

Síndico de la Contraloría General de la República ante la AFD: Fernando Siro Colmán Ruggero.-

Hora de inicio de la sesión: 10:45 h. **Hora de culminación de la sesión: 13:30 h.**

RESOLUCIÓN AFD Nº A81R01F260913

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE LIMPIEZA DE LAS OFICINAS DE LA AFD" – SEGUNDO LLAMADO (Hoja 3 de 4).-

.../////...

EL DIRECTORIO DE LA AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO RESUELVE:

Art. 1º.- **Adjudicar a la firma LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L. el Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas por Subasta a la Baja Electrónica para la contratación del "Servicio de Limpieza de las Oficinas de la AFD" – Segundo Llamado, por reunir los requisitos legales y técnicos y resultar solvente su oferta, por un monto total de Guaraníes ciento cuarenta y tres millones quinientos mil (₲ 143.500.000), plurianuales, por el término de catorce (14) meses, conforme al siguiente detalle:**

Ítem	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Servicio de Limpieza de las Oficinas de la AFD, según especificaciones técnicas.	Mes	14	₲ 10.250.000	₲ 143.500.000

Art. 2º.- **Autorizar la suscripción del Contrato respectivo con la firma LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L.; así como la remisión de las documentaciones pertinentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.-**

Art. 3º.- **Autorizar a la Gerencia de Administración y Operaciones a efectuar los pagos correspondientes al oferente adjudicado, previa obtención del Código de Contratación emitido por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, conforme a la propuesta presentada y previo cumplimiento de los recaudos legales, e imputar la erogación al Rubro Presupuestario respectivo.-**

FIRMADO: PRESIDENTE Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO AFD Secretaría General

Cynthia Cabral L.
Agencia Financiera de Desarrollo
AFD
ENCARGADO/A DE DESPACHO

AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

SESIÓN DEL DIRECTORIO DE LA AFD
Acta N° 81/2013 del 26 de septiembre de 2013

Labrada en uso de las facultades que le confiere la Ley N° 2.640/2005, su modificatoria la Ley Nº 3.330/2007 y el Decreto Reglamentario N° 7.395/2006

Miembros del Directorio presentes:

1. José H. Maciel Jara, Presidente;
2. Edgar Augusto Alarcón Bacigalupo, Miembro del Directorio;
3. Martín Eduardo Salcedo Villalba, Miembro del Directorio;
4. Ronald Granados, Miembro del Directorio; y,
5. Guido Rafael Zaldívar Rales, Miembro del Directorio.-

Síndico de la Contraloría General de la República ante la AFD: Fernando Siro Colmán Ruggero.-

Hora de inicio de la sesión: 10:45 h. **Hora de culminación de la sesión**: 13:30 h.

RESOLUCIÓN AFD Nº A81R01F260913

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE LIMPIEZA DE LAS OFICINAS DE LA AFD" – SEGUNDO LLAMADO (Hoja 4 de 4).-

...///...

Art. 4º.- **Comunicar a quienes corresponda.-**

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

FIRMADO: PRESIDENTE Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO AFD Secretaría General

Cynthia Cabral L.
Agencia Financiera de Desarrollo
AFD

ENCARGADO/A DE DESPACHO